



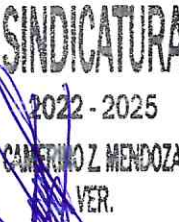
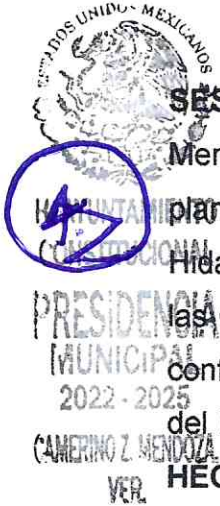
H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 38

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **ONCE HORAS** del día **DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----

- PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.** -----
- SEGUNDO: DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.** -----
- TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----



[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



CUARTO: LECTURA Y APROBACION Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 37 DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.---

QUINTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS Y LA LIC. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE, CELEBREN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CORDINACIÓN RESPECTIVAMENTE PARA DAR CONTINUIDAD Y CONCLUIR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE”, EL PROCESOS DE INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE LOS BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE IMPARTA EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

SEXTO: ASUNTOS GENERALES. -----

SEPTIMO: CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD -----

Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO: LECTURA Y APROBACION Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 37 DE FECHA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS -----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura ai Acta No. 37 correspondiente a ia Sesión Ordinaria, de fecha dos de junio del año dos mil veintidós, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el





H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



análisis realizado al Acta No. 37. -----

En uso de la voz del C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos 50 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- PRIMERO: Autorizar el Acta No. 37 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha dos de junio del año dos mil veintidós. SEGUNDO: Transcribanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

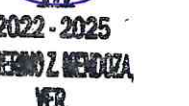
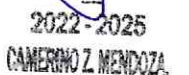


APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

QUINTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS Y LA LIC. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, PRESIDENTE Y SÍNDICA RESPECTIVAMENTE, CELEBREN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CORDINACIÓN RESPECTIVAMENTE PARA DAR CONTINUIDAD Y CONCLUIR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ESCUELA GARANTIZADA, ESCRITURA GARANTE", EL PROCESOS DE INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE LOS BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE IMPARTA EL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

En su uso de la voz el C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS Presidente Municipal Constitucional, hace mención que dicho programa realizado a través del Gobierno del Estado de Veracruz, tiene como principal objetivo darle certeza jurídica a todos los predios donde se imparta educación pública, una vez teniendo esa certeza para los beneficiarios será más fácil acceder a apoyos educativos de distinta índole en



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARIA

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA
VER.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



materia de educación, el ayuntamiento fungiría como una enlace entre el Gobierno del Estado y los beneficiarios, generando las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades. -----

Por lo que manifiesta que, una vez agotados los comentarios respecto a la propuesta presentada, pregunta que quien se encuentre en la afirmativa de aprobar la firma de este Convenio lo manifieste de manera económica levantando la mano. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO: ASUNTOS GENERALES. -----

En su uso de la voz el C. **GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- **ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.**-----

CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
III

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURIA
II

2022 - 2025

CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



“Sufragio Efectivo, No Reelección”



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

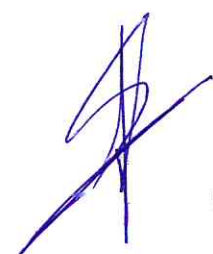
C. HÉCTOR RODRIGUEZ CORTÉS,

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.






H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.**
SINDICATURA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDURIA
I
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

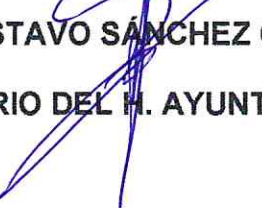



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.**
REGIDURIA
II
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**C. ELDA QUINTERO MARMOL
DÍAZ.**
REGIDURIA
III
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA
VER.




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
2022 - 2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria No. 38 de fecha dos de junio de 2022.